



Tribunal Supremo Electoral entrega credenciales a binomio presidencial electo

Fiscal General del Ministerio Público rechazó “contundentemente”, cualquier intento de Golpe de Estado

Últimas noticias

En su 60°. Aniversario Mary Kay presenta “el Set Milagroso TimeWise”





Tribunal Supremo Electoral entrega credenciales a binomio presidencial electo

A las 14:58 horas, ingresó el presidente electo, Bernardo Arévalo y la vicepresidenta electa Karin Herrera a las instalaciones del Tribunal Supremo Electoral (TSE)

La cita con el Pleno de Magistrados del TSE estaba prevista para las 15:00 horas, momento en el que se realizaría el acto protocolario de entrega de credenciales al presidente electo Bernardo Arévalo y vicepresidenta electa Karin Herrera.

Con la entonación del himno nacional de Guatemala, inició el acto protocolario que dio paso a la entrega de credenciales que acreditan el cargo para el cual fueron electos durante la Segunda Vuelta del 20 de agosto de 2023.

La magistrada presidenta Irma Palencia, entregó la credencial al presidente electo Bernardo Arévalo.



Mientras tanto, fue el magistrado Ranulfo Rojas quien entregó las credenciales a la vicepresidenta electa, Karin Herrera



El presidente electo, hizo referencia al proceso electoral y los resultados del 20 de agosto, indicando que la entrega de credenciales permite el cumplimiento de la voluntad ciudadana.

La vicepresidenta electa Karin Herrera, expresó que trabajarán por el pueblo de Guatemala durante su gestión.

Al finalizar, el magistrado Gabriel Aguilera, emitió el mensaje de cierre y mencionó la historia que encierra el salón Herbruger donde se efectuó el acto, pues, aunque había salones más amplios en otros lugares, ese espacio contaba la historia democrática de Guatemala.

Aguilera, reflexionó acerca de las responsabilidades de las autoridades electas al tomar posesión el 14 de enero y también manifestó que sus equipos cuentan con grandes responsabilidades para los próximos cuatro años.

Guatenóminas una herramienta para el pago a empleados públicos

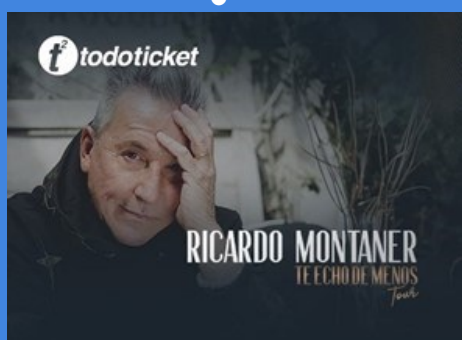


Transparencia y trazabilidad en el pago del personal son algunas de las ventajas que ofrece a las entidades del sector no financiero el uso del Sistema de Nómina, Registro de Servicios Personales, Estudio y/o Servicios Individuales y otros relacionados con el Recurso Humano (Guatenóminas).

Esta herramienta informática del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) está a disposición de todas las entidades del sector público no financiero. Al 30 de junio, 89 instituciones (42 del Gobierno Central y 47 instituciones autónomas y descentralizadas), registran el gasto de sueldos y salarios en esta plataforma.

- Imagen eliminada.
- Beneficios del uso de Guatenóminas
- Estandariza el control y la transparencia del pago del recurso humano en todas las entidades del sector público no financiero
- Cumplir con la normativa vigente
- Validación del número de cuenta bancaria, de número de afiliación de Seguro Social y del Número de Identificación Tributaria (NIT).
- Restricción de contratación si la persona está activa en Clases Pasivas del Estado considerando las permitidas por la Ley
- Validaciones de compatibilidad de horarios en puestos de trabajo y de más de un contrato de trabajo, según legislación vigente.
- Tiempo de servicio (histórico)
- Homogenización de procesos y pagos del grupo 000 y subgrupo 18, relacionadas con la contratación de persona individual
- Integridad de los procesos entre otros sistemas financieros

Ricardo Montaner en Guatemala



Uno de los cantautores más reconocidos de habla hispana, llega a Guatemala para compartir y agradecer a sus seguidores, además a Dios.

Forum majadas, zona 11 de la ciudad de Guatemala

Viernes, 03 de octubre de 2023

Entradas en www.todoticket.com



Fiscal General del Ministerio Público rechazó “contundentemente”, cualquier intento de Golpe de Estado

Para las 18:30 horas estaba convocada la conferencia de prensa, por parte del Ministerio Público, sin embargo ésta presentó un atraso debido a la demora de la Comisión de la OEA, que sostuvo una reunión con el ente investigador.

La Comisión de la OEA, fue invitada por el presidente Alejandro Giammattei para acompañar el proceso de transición en Guatemala.



Tras concluir, la fiscal general y jefe del Ministerio Público (MP), Consuelo Porrás recibió a los medios de comunicación para emitir una declaración, con relación a la reunión solicitada por el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, donde el diplomático conoció la labor del MP y así “poder realmente manifestarle y desvirtuar la información falsa que forma parte de una campaña de desprestigio en contra de la institución, en ese sentido quiero ser categórica al manifestarle al pueblo de Guatemala, que no se dejen sorprender o engañar con campañas de desinformación”.



En su declaración a la prensa, la Fiscal General, hizo énfasis en que el MP es una institución técnica y no política.

“El Ministerio Público no es una institución política es eminentemente técnica, cuya función es investigar las denuncias ciudadanas y dar respuestas a la víctima de delitos, por lo que rechazamos categóricamente cualquier señalamiento que pretenda involucrar al Ministerio Público con el resultado del evento electoral, también como ya lo hemos dicho en muchas ocasiones, rechazamos total y contundentemente cualquier señalamiento respecto a que se este formando parte de un proceso de Golpe de Estado como falsamente se ha señalado. Esta acción advierte que la finalidad es interrumpir, el período constitucional en el cargo de la Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público, y tiene como objetivo detener las investigaciones en curso respecto a denuncias que se han presentado ante el Ministerio Público y que garantizando el derecho de las víctimas debe ser investigado.”

Porrás, mencionó que el objetivo de la supuesta campaña de desinformación es “detener las investigaciones en curso”.

“La función principal del Ministerio Público es investigar, por lo que una investigación jamás podría dar un Golpe de Estado y menos cambiar los resultados del evento electoral, y de allí que esos señalamientos además de ser falsos, son irresponsables y antidemocráticos, por lo que reitero rechazamos cualquier señalamiento alejando de la función del Ministerio Público como un ente garante del Estado de Derecho eminentemente técnico que justamente ha dado seguimiento a las víctimas de los delitos.”

La Fiscal General del MP también solicitó al secretario general de la OEA que destaque en su informe “la apertura que tiene el Ministerio Público”, a continuación, detalles:

“Y tal como se ha señalado al secretario general, que, en su informe ante el Consejo Permanente de la OEA, puede destacar la apertura que tiene el Ministerio Público de brindar cualquier información, informarse de la realidad de los acontecimientos, de la institución oficialmente autorizada para eso, es una institución que brinda cualquier información, cualquier persona que necesite conocer del avance de sus denuncias que se acerque. Que somos de puertas abiertas toda la vida y ustedes señores medios de comunicación lo saben. Es una institución transparente en su actuar y que continuará cumpliendo con sus funciones constitucionales y legales. En total respeto a la democracia, los derechos humanos y en especial en el ordenamiento jurídico de la República de Guatemala. Para concluir quiero exhortar a todos los sectores del país, a sumar esfuerzos desde sus respectivos espacios, en favor de la unión, la democracia y la legalidad, a fin de continuar coadyuvando al fortalecimiento de Estado de Derecho, a la democracia y a la paz social tal y como siempre lo ha hecho el Ministerio Público, aprovechemos cada minuto de nuestro tiempo, para trabajar, arduamente en favor de todos los guatemaltecos, porque Guatemala merece que todos los sectores trabajemos en su favor”.



En su 60°. Aniversario Mary Kay presenta “el Set Milagroso TimeWise”

Mary Kay está celebrando 60 años a nivel mundial de enriquecer la vida de la mujer. Hoy celebra 60 años de tener la más alta innovación y excelencia en el Cuidado de la Piel con su renovado Set Milagroso™ TimeWise.

Inversiones Masdel S.A. como Distribuidor Exclusivo de Mary Kay en Guatemala y El Salvador, cumple 32 años y 25 años de enriquecer la vida de miles de mujeres en ambos países. Desde sus inicios, la marca se ha caracterizado por sus valores atemporales y un objetivo muy claro: Empoderar, inspirar, enriquecer y transformar la vida de las mujeres.

60 años de inspiración innovación e impacto

Mary Kay es una marca que cree en el empoderamiento femenino y que busca resaltar todas las características que hacen fabulosa y única a la mujer. Con más de 3.5 millones de Consultoras de Belleza Independientes, ofreciendo más de 200 productos de la más alta calidad e innovación, en más de 35 países alrededor del mundo es lo que la hace ser líder en el mercado de venta directa. Mary Kay ha ayudado a las mujeres a descubrir productos que aman, un Cuidado de la Piel innovador, Maquillaje irresistible y Fragancias inolvidables. Así mismo, ofrece una Oportunidad de Negocio que se adapta a ti, con independencia financiera, flexibilidad de horario, ingresos ilimitados de acuerdo a la constancia y determinación de cada una, desarrollo, crecimiento, liderazgo y enfoque al éxito; una Oportunidad que crea una comunidad de mujeres apoyando mujeres a alcanzar sus sueños.

Una excepcional historia de éxito

Esta fabulosa historia de éxito inicia el 13 de septiembre de 1963, en Dallas, Texas Estados Unidos. Mary Kay Ash cumplió el sueño de crear una empresa que le permitiera a la mujer tener el crecimiento personal y profesional que desea a través de su propio negocio Mary Kay.

“Mary Kay Ash era una mujer adelantada a su época. Creó una compañía con la misión de empoderar a la mujer a creer en ella misma y alcanzar cualquier meta que ella se proponga. Hoy su sueño y misión siguen más fuertes que nunca y continúan siendo fuente de inspiración, motivación y empoderamiento para millones de personas. Hemos estado creando conexiones que tienen valor alrededor del mundo para hacer de este planeta uno mejor”, comentó Sonia L. Aceituno, CEO de Inversiones Masdel, S.A.

Ese mismo sueño fue el que alentó a la señora Elvira Viuda de Aceituno, Sonia Elvira Aceituno y sus hermanas, María Eugenia Aceituno y Alice Javierh, a ofrecer a la mujer guatemalteca y salvadoreña la oportunidad de poder alcanzar sus sueños a través de su negocio propio. Con este sueño en mente surge Inversiones Masdel S.A., Distribuidor Exclusivo de Mary Kay Inc. en Guatemala y El Salvador.

Mary Kay se complace en presentar el renovado Set Milagroso™ TimeWise.

Se trata de un régimen que ayuda a reestablecer el ritmo visible del envejecimiento en la piel al protegerla de los radicales libres y factores estresantes ambientales que dañan la piel. Esto gracias al Complejo TimeWise 3D científicamente comprobado y extensamente investigado por su eficiencia, que potencializa cada uno de los productos del Set Milagroso™ TimeWise. Este poderoso complejo está compuesto por vitamina B3, un péptido que desafía la edad y resveratrol encapsulado, el cual proporciona tres dimensiones críticas de apoyo a la piel. Lo llamamos el ABC de la piel: Antioxidantes, Brillo y Colágeno. Para más información, los interesados se pueden acercar a su Consultora de Belleza Independiente Mary Kay o comunicarse al WhatsApp 6671-7010.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



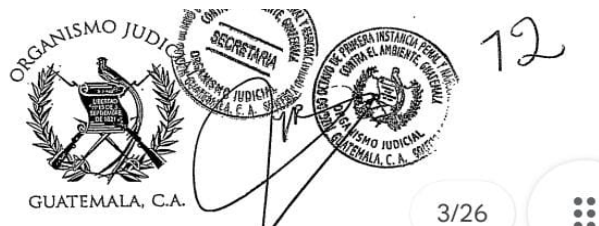
Liberal Gt

Corte Suprema de Justicia resolverá antejuicio contra magistrados del TSE



Luego que el partido de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), presentará una denuncia contra los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) por supuestos varios delitos.

El proceso sigue su proceso y el Juzgado Octavo del ramo Penal remitió a la Corte Suprema de Justicia (CSJ), la solicitud de retiro de inmunidad para discutir antejuicio contra magistrados del TSE por los delitos de: Abuso de autoridad con propósito electoral e incumplimiento de deberes, a raíz del posible fraude electoral que denunció la UNE ante el MP.



C-01074-2023-00327. ASISTENTE DE COMUNICACIÓN (4to.) JUZGADO OCTAVO PLURIPERSONAL DE PRIMERA INSTANCIA PENAL, NARCOACTIVIDAD Y DELITOS CONTRA EL AMBIENTE, DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO DE GUATEMALA. GUATEMALA, UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

I.- Por recibido el memorial y documentos adjuntos, provenientes del Ministerio Público presentados por la agente fiscal MARÍA ALEJANDRA ARDÓN GALINDO, con los mismos inicie la formación del expediente; II.- Se tiene a la vista para resolver lo que en derecho corresponde; y,
- CONSIDERANDO -

El Artículo 16 del Decreto 85-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley en Materia de Antejuicio, establece: Cuando un Juez competente tenga conocimiento de una denuncia o querrela presentada en contra de un dignatario o funcionario que goce del derecho de Antejuicio según lo estipulado por la ley, se inhibirá de continuar instruyendo y en un plazo no mayor de tres días hábiles, elevará el expediente a conocimiento de la Corte Suprema de Justicia a efecto que ésta, dentro de los tres días hábiles siguientes de su recepción, lo traslade al Órgano que deba conocer del mismo, salvo que a ella misma le correspondiera conocer. El Juez no podrá emitir en la nota de remesa juicios de valor ni tipificar el delito.

- CONSIDERANDO -

Que el presente proceso fue planteado en contra de los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA, RANULFO RAFAEL ROJAS CETINA, BLANCA ODILIA ALFARO GUERRA, GABRIEL VLADIMIR AGUILERA BOLAÑOS Y MYNOR CUSTODIO FRANCO FLORES y por la calidad que ostentan los mencionados gozan del derecho de Antejuicio, por lo que cumpliendo el procedimiento preestablecido, este Juzgado se Inhibe de conocer, debiendo remitir las actuaciones a la Honorable Corte Suprema de Justicia, para que conozca de las diligencias de antejuicio; en virtud que en el presente proceso no se encuentran señalados los lugares para recibir notificaciones de los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, el Ministerio Público deberá indicar a esta judicatura en el plazo de DOS DÍAS, el lugar para recibir notificaciones de los Magistrados del Tribunal Supremo Electoral IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA, RANULFO RAFAEL ROJAS CETINA, BLANCA ODILIA ALFARO GUERRA, GABRIEL VLADIMIR AGUILERA BOLAÑOS Y MYNOR CUSTODIO FRANCO FLORES, resuélvase lo que en

PARA USO DEL ORGANISMO JUDICIAL

Según la UNE el TSE no cumplió con su obligación de garantizar elecciones limpias y transparentes. A la denuncia se acompañaron diferentes medios de prueba que acreditan los hechos denunciados, los cuales fueron presentados por la UNE.



Gobierno de Guatemala presenta al equipo de transición

Durante una conferencia de prensa, el Gobierno de Guatemala presentó a los funcionarios que formarán parte del equipo de transición.

Los funcionarios son:

- El ministro de Trabajo y Previsión Social,
- la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia,
- el secretario de Comunicación Social de la Presidencia,
- la secretaria General y
- la secretaria Privada de la Presidencia

Todas las consultas relativas al proceso de transición pueden ser canalizadas por medio de las unidades de comunicación social de cada una de las dependencias.

El secretario de Comunicación, Kevin López indicó que le ofrecieron un área al presidente electo, Bernardo Arévalo para que pueda ser utilizado por el equipo de transición.



La metodología que SEGEPLAN preparó para el proceso de transición garantiza la certeza del proceso.

Keila Gramajo, indicó que la metodología fue bien recibida por el binomio electo, la cual se realizará en cuatro fases:

- La primera fase fue planificación de febrero a abril de 2023
- Elaboración del primer informe
- Fase que involucra al binomio electo
- La última fase del informe final

Actualmente, el binomio electo, remitirá sus comentarios para validar la metodología y continuar con el proceso de cambio de mando.



Guatemala y Estados Unidos fortalecerán el combate del crimen transnacional

El presidente de la República, Alejandro Giammattei, recibió esta mañana la visita del subsecretario de Estado de Gestión y Recursos de Estados Unidos, Richard R. Verma, y del subsecretario adjunto de Estado para Centroamérica de la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado del Gobierno de EE. UU., Eric Jacobstein.



La Presidencia informó que: *“en la reunión, el subsecretario Verma agradeció, en nombre del presidente Joe Biden y del secretario de Estado de los Estados Unidos, Antony Blinken, la cooperación de Guatemala en el combate del crimen transnacional, el narcotráfico, acciones como la destrucción de los precursores químicos y los esfuerzos del gobierno del presidente Giammattei por agilizar la extradición de personas vinculadas con estos delitos.”*

Asimismo, enfatizaron la necesidad de impulsar una coalición global para enfrentar el fenómeno del fentanilo, que afecta a la región, y coincidieron con el mandatario guatemalteco al afirmar que *“los problemas regionales se enfrentan regionalmente”*.

En el encuentro, el subsecretario agradeció el apoyo diplomático a Israel y Ucrania, así como los

esfuerzos del Gobierno de Guatemala y del presidente Giammattei en favor de la paz.

El subsecretario Verma también felicitó al país por ser el primero de la región en implementar el Plan de Oficinas de Movilidad Segura, con el objetivo de impulsar acciones sobre el control migratorio, promoviendo una migración ordenada y segura, e indicó que el Gobierno estadounidense analizará la posibilidad de expandir los beneficios de estas oficinas.

Respecto del proceso de transición gubernamental, el subsecretario Verma afirmó que el Gobierno estadounidense ve satisfactoriamente las acciones implementadas y los pronunciamientos del presidente de la República en el marco de una transición ordenada, eficiente y transparente.

La visita de los funcionarios estadounidenses refuerza los valores democráticos y pone de manifiesto las excelentes relaciones entre Guatemala y EE. UU. en temas de interés binacional.

Por su lado, el portavoz del Departamento de Estado, del Gobierno de Estados Unidos, Matthew Miller, manifestó:

“El vicesecretario de Estado Richard Verma se reunió hoy con el presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, en la Ciudad de Guatemala. El vicesecretario Verma y el presidente Giammattei conversaron sobre la importancia que reviste la relación entre Estados Unidos y Guatemala y la colaboración continua en el marco de la Estrategia de Estados Unidos para abordar las causas fundamentales de la migración en América Central. El Vicesecretario de Estado destacó el compromiso de Estados Unidos de apoyar una transición ordenada y armoniosa a la administración del presidente electo Arévalo. El Vicesecretario de Estado y el presidente

Giammattei también hablaron sobre los esfuerzos conjuntos continuos relativos a la gestión humana y eficaz de la migración y la seguridad ciudadana”.

